

CONTENIDO DEL POWER POINT

Estoy de acuerdo con los pensamientos e ideas que el autor del estudio Henry Morales Lopez, guatemalteco, Dr. en Economía por la UNED, y miembro del consejo de Coordinación del Movimiento Tzuk Kim pop. titula su obra: “por qué tanta Frustración, la Cooperación Internacional en la Década de de la Agenda de la Paz”. (SE COLGARA EN LA WEB EL ESTUDIO COMPLETO).

Los propósitos centrales en la realización de este estudio se sustentan en develar la pertinencia, factibilidad, calidad e impacto de la cooperación internacional en el marco del proceso de la implementación de la agenda de la paz en Guatemala.

De igual forma, profundizar sobre cuáles fueron los factores de condicionalidad, coherencia y coordinación de la ayuda externa entre todos los donantes bilaterales y multilaterales.

El estudio se planteó sobre la base de interrogantes que generaran un análisis objetivo y crítico en todos aquellos elementos centrales que hacen vinculante la cooperación y la agenda de la paz.

Una de las primeras preguntas en cuestión fue determinar ¿ en qué contexto económico y político se ha ejecutado la cooperación externa en Guatemala.

Esta pregunta nos llevó a analizar cómo se diseñan las políticas de cooperación al desarrollo hacia países con niveles de pobreza y exclusión extrema y con modelos socioeconómicos dependientes, concentradores y excluyentes.

Se plantearon preguntas dirigidas a establecer si las políticas de condicionalidad “positivas” se han aplicado y si existe la suficiente coherencia y vinculación entre países donantes e instancias multilaterales en sus objetivos y políticas.

Teniendo como propósito identificar si la ayuda ha contribuido a la transformación económica y social en el país, se generaron preguntas dirigidas a corroborar si la cooperación ha promovido cambios objetivos en la dinámica económica, política, social, cultural y ambiental alrededor de la agenda de la paz.

En el ámbito de la gobernabilidad y la democracia, se plantea como interrogante si la ayuda ha contribuido a la transición democrática del país.

En el contexto del diálogo político se generan interrogantes sobre el nivel de participación de los distintos actores sociales en la definición y ejecución de las políticas y estrategias de cooperación.

Fue imprescindible la identificación y vinculación de la ayuda con el rol político, económico e institucional de parte del Estado, el gobierno y los sectores de poder político y económico en el país dentro de todo el proceso de análisis.

Y se concluye con la interrogante de identificar **cuál es el papel de las ONG europeas y guatemaltecas** en el acompañamiento al proceso de ejecución de la Agenda de la Paz.

El análisis de la cooperación no puede darse sin detenernos a profundizar el marco programático que se generó alrededor de la Agenda de la Paz, las diversas iniciativas que se han generado alrededor de las estrategias de reducción de pobreza, los objetivos del milenio, los tratados y acuerdos comerciales y las coyunturas generadas por las vulnerabilidades ambientales existentes.

La Agenda de la Paz

No se puede contextualizar la agenda de la paz, sin antes recordar que el costo de la firma de la paz significó durante los 36 años de conflicto armado, más de 150,000 muertos civiles; más de 440 comunidades destruidas y masacradas; más de un millón de personas de sus lugares de origen; y más de un millón de personas que aún siguen desplazadas.

Con una población, en la década de los años ochenta, con los índices de pobreza más agudos de América, con más del 85% de la población en pobreza y pobreza extrema y con todos los agravantes de una política de Estado excluyente y discriminadora.

Con una concentración de la riqueza en donde un 2% de la población poseía más del 80% de la tierra y la riqueza del país.

Es en este marco cuando se busca que el conflicto armado concluya por medio de una negociación política entre la URNG, el gobierno y el ejército de Guatemala.

En 1996 se firma la paz firme y duradera y se acuerda una agenda de la paz para dar respuesta a las causas que originaron el conflicto armado y así posibilitar: la lucha contra la pobreza, la libertad

política, la justicia social, una mejor distribución de la riqueza, la lucha contra las exclusiones y discriminaciones de todo tipo, el respeto a los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia en el país.

Como resultado de este proceso de negociación se firmaron 11 acuerdos, los cuales debían comenzar a cumplirse inmediatamente se firmara el cese al fuego entre las partes y tendría un período de ejecución de 4 años (1997-2000) con prórroga en los temas que fueran incumplidos en el período establecido.

ACUERDOS DE PAZ FIRMADOS EL 29 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 1. El Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, suscrito en la Ciudad de México el 29 de marzo de 1994.**
- 2. El Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones Desarraigadas por el enfrentamiento armado, suscrito en Oslo el 17 de junio de 1994.**
- 3. El Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca, suscrito en Oslo el 23 de junio de 1994.**
- 4. El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en la Ciudad de México el 31 de marzo de 1995.**
- 5. El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria suscrito en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1996.**
- 6. El Acuerdo sobre Fortalecimiento del poder civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática suscrito en la Ciudad de México, el 19 de septiembre de 1996.**
- 7. El Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego suscrito en Oslo el 4 de diciembre de 1996.**
- 8. El Acuerdo sobre reformas Constitucionales y Régimen Electoral, suscrito en Estocolmo el 7 de diciembre de 1996.**

9. El Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la URNG a la legalidad, suscrito en Madrid el 12 de diciembre de 1996.

10. El Acuerdo sobre Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz, suscrito en la Ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996.

11. Con excepción del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, que está en vigencia desde suscripción, todos los acuerdos integrados al Acuerdo de Paz Firme y Duradera cobran formal y total vigencia en el momento de la firma del presente Acuerdo.

INICIO DE LA PRESENTACION EN POWER POINT.

Antecedentes de la Cooperación Externa en Guatemala.

En toda la historia de la cooperación externa con Guatemala, el período de mayor participación se dio alrededor del proceso de pacificación y la implementación de los Acuerdos de Paz. Teniendo la agenda de paz un “compromiso de Estado”, la comunidad internacional asume un mandato político y financiero de acompañar al Gobierno, a la URNG y al pueblo de Guatemala en su implementación. Para ejecutar la agenda y acciones definidas en ella, la cooperación se comprometió entre fondos reembolsables y no reembolsables a destinar una ayuda “lo suficientemente necesario” para coadyuvar al cumplimiento de los acuerdos.

La cooperación externa en Guatemala ha tenido una diversidad de manifestaciones y propósitos que se remontan fundamentalmente a los años sesenta y setenta.

Basándonos en un análisis coyuntural, podemos identificar varios de los momentos más significativos de la cooperación:

- **La emergencia post-terremoto en 1976**, que aparece en la historia del país como la época donde se consolidan los lazos de cooperación y solidaridad con un gran número de países donantes.
- **La emergencia que se vivió entre 1960 y 1996**, como consecuencia de los efectos ocasionados por el conflicto armado que se vivió en Guatemala, fue otro de los períodos de ayuda al desarrollo, fundamentalmente en temas de atención a población desarraigada por el conflicto, los efectos de las condiciones de miseria y pobreza que vivía la población, las consecuencias de las políticas de represión y tierra arrasada vivida durante el conflicto y todas las demandas de justicia, respeto a los derechos humanos y democracia que la población iba reivindicando.
- **En la década de los años noventa**, con el inicio de la negociaciones para una firma de la paz firme y duradera, se da comienzo a una nueva etapa de cooperación internacional, que iba acompañada de una diversidad de modalidades de ayuda, como el

financiero, la solidaridad, los intercambios técnicos, brigadas de trabajo, entre otras.

- Esta nueva etapa ha sido sin duda la fase donde toda la Comunidad Internacional se comprometió a acompañar la etapa de construcción de la paz y la democracia en el país.

- **Durante el período de 1996-2002** llega a Guatemala más cooperación internacional en comparación con los años anteriores.

- **La emergencia después del paso del huracán Mitch**, fue otra etapa de cooperación y solidaridad con Guatemala, fundamentalmente en aspectos de asistencia y reconstrucción.

- **El paso de la tormenta Stan en octubre del 2005** generó muestras de solidaridad y apoyos diversos de emergencia, que en algunos casos aún persisten.

- **Pero a partir del año 2000** son nuevas perspectivas las que se priorizan con relación a la ayuda externa:

Programas de reducción de la pobreza, implementación de programas dirigidos a cumplir con los “objetivos del milenio”, inicio de acciones dirigidas a promover cohesión social, la creación de condiciones para que Guatemala pueda entrar en los procesos de globalización económica, el inicio del tratado comercial con Estados Unidos, el proceso de gestación de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, entre otros sucesos.

En el 2003 la Comunidad Internacional y particularmente la Unión Europea se pronuncian para detener su apoyo al país si no existía un cumplimiento básico de los Acuerdos de Paz y un claro compromiso por parte del Gobierno en su implementación.

Esta demanda iba dirigida por el incumplimiento de las políticas de condicionalidad que existen para hacer efectiva la cooperación al desarrollo, como lo es:

- La poca transparencia en el manejo de los fondos;
- Limitada voluntad política;
- La ingobernabilidad existente;
- El frágil Estado de Derecho que se vivía en este período;
- Y una limitada visión de país con relación al desarrollo.

Lo anterior generó incertidumbre y una pérdida de perspectiva sobre la temática de la paz.

Con el cambio de gobierno en el 2004, el contexto político, social y económico continuó en la misma lógica del gobierno anterior, con la diferencia de que la Comunidad Internacional dio un voto de confianza al nuevo presidente.

En el 2007 la Agenda de la Paz estuvo a la deriva, con un riesgo rotundo de su desaparición y con ello la imposibilidad de transformación, paz y desarrollo, que sólo los Acuerdos posibilitarían.

Las principales políticas de condicionalidad definidas por los donantes, en la ayuda a la implementación de la Agenda de la Paz fueron:

– Cumplimiento de la agenda de la paz e implementación de cada Acuerdo suscrito.

Esta condición ha sido vulnerada en el momento en que instancias y países donantes y el gobierno del país iniciaron el apoyo de nuevas estrategias con relación al desarrollo (la estrategia de reducción de la pobreza, objetivos del milenio, entre otras), sin que existieran las condiciones para hacerlas vinculantes con la Agenda de la Paz. Existe la tendencia de sustituir con esta iniciativa los Acuerdos de Paz.

– Protagonismo y voluntad política del gobierno de Guatemala en la ejecución de la Agenda.

Esta condición se ha visto violentada en los últimos años. El gobierno de Berger tuvo una clara tendencia de obviar el seguimiento a la agenda de la paz y a darle concreción. Resultado de esto es el escaso avance que diez años después de su firma se tiene en el nivel cumplimiento de los compromisos asumidos en los Acuerdos.

– Cambios en las políticas de gobierno, desde el punto de vista de dar mayor eficacia a su participación y su compromiso con la Agenda de la Paz. Aquí podemos mencionar temas como el fortalecimiento democrático y avances en: la reforma fiscal, fortalecimiento institucional, mejoramiento social, institucionalidad electoral y seguridad ciudadana, entre otros. Estas condiciones no solo fueron vulnerables sino violentadas.

– **A raíz de los problemas de corrupción que se han evidenciado desde 1996 en el país**, existe una condicionalidad al gobierno para la ayuda al desarrollo: la transparencia en el manejo de los recursos financieros.

Esta condición también ha sido violentada en constantes ocasiones por parte de los distintos gobiernos que se han tenido desde la firma de la paz.

– **En el caso de la Unión Europea son distintos los instrumentos de condicionalidad que tienen para sus políticas de cooperación**, entre las cuales se mencionan las cláusulas democráticas, que en términos generales, no han sido aplicadas ni vinculadas al proceso que vive el país.

ANÁLISIS GLOBAL SOBRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA DÉCADA DE LA PAZ EN GUATEMALA: 1996-2006

El gobierno presentó un Informe sobre la situación actual del cumplimiento de los acuerdos de paz, 2004-2006, elaborado por la Secretaria de la Paz –SEPAZ– y presentado por Oscar Berger el 12 de diciembre de 2006.

– **“Entre los avances se destaca los logrados en materia de derechos humanos, área en que la Secretaría de la Paz (SEPAZ) hace énfasis en las acciones encaminadas hacia el proceso de fortalecimiento del Estado de Derecho en cuanto a la observancia, vigencia y promoción de los derechos humanos, así como la instalación en el país de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), aparte de la reorientación e impulso del Programa Nacional de Resarcimiento”.**

“En el área de seguridad y defensa sobresalen la creación del Consejo Asesor de Seguridad y la implementación de la nueva doctrina militar, además del proceso de reducción del Ejército, siempre en el marco de lo establecido en los Acuerdos”.

“Gracias a la buena voluntad de quienes los negociaron y a los acuerdos en sí, Guatemala alcanzó dos realidades que estuvieron ausentes de nuestro país durante largos decenios: la paz política y el fortalecimiento al sistema democrático, subrayó el mandatario”.

“Berger afirmó que en el contexto generado por ambos logros se ubica un esperanzador proceso de inclusión, de lucha contra la discriminación y el racismo, un proceso de libre juego político, otro de organización social que alcanza todos los estratos sociales y en general una presencia más significativa de actores sociales en un clima donde prevalece el diálogo y la búsqueda de consensos”.

– **“Al hacer un balance a 10 años** de la firma de los Acuerdos de paz, son muchos los sentimientos, las ideas, las valoraciones y posiciones enfrentadas. No podemos dejar de pensar y recordar a los miles de hombres y mujeres que fueron víctimas de las políticas de terror del Estado. En las comunidades arrasadas y cercenadas, en el dolor y el luto causado. En la Desaparecida y el Desaparecido que jamás regresaron.

En los compañeros y compañeras que alzaron la lucha por la vida y la libertad, su ejemplo sigue y se perpetuará como un legado heroico hacia el futuro, para la Construcción de la Nueva Guatemala”.⁵¹

– “....de esta manera, en este décimo aniversario de la firma de la paz, URNG rechaza el Informe del gobierno de Berger, el cual a través de la Secretaría de la Paz, expresa un cumplimiento inexistente, ya que si los mismos se hubieran cumplido, la realidad guatemalteca sería distinta y menos adversa para la población.

Dicho informe también miente al colocar como logros, las mismas violaciones a los Acuerdos de Paz, tales como la remilitarización del Estado y la sociedad; la represión encubierta a través de la aplicación de la nueva Doctrina de Seguridad impuesta por los Estados Unidos; la criminalización del movimiento social y la política represiva de desalojos; la política de oídos sordos al clamor popular, así como a la infinidad de propuestas presentadas en los espacios de diálogo ficticios por las organizaciones sociales y populares y la manipulación de la participación política de los pueblos indígenas”.

– **“Anders Kompás, jefe de la Oficina en Guatemala del Alto Comisionado** de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), advirtió que ‘si los problemas no son resueltos en los años venideros, hay riesgo de un gran conflicto social y del deterioro la vida democrática’. Remarcó la persistencia de problemas como la desigualdad social, el débil estado de derecho y el racismo. El funcionario resaltó algunos logros, entre ellos las elecciones pacíficas, los debates políticos en un marco de apertura

y democracia, un mayor control del Ejército y la participación de la sociedad civil en temas de interés público. El representante de Naciones Unidas apostó por 'políticas que permitan salir de la pobreza', como una reforma fiscal, ya que las 'desigualdades sociales son una afrenta moral y actualmente Guatemala no está en condiciones de cumplir los compromisos del milenio'.

– **“A 10 años de la firma de los Acuerdo de Paz**, el Vicepresidente del Parlamento Europeo, Miguel Ángel Martínez, expresó que ‘el balance deja ver algunos éxitos, aunque predominan las decepciones’

– “Con la Firma de la Paz a finales del año 1996 no solamente se relacionó el fin del conflicto armado en Guatemala sino la esperanza de entrar en un periodo en el cual será posible encontrar soluciones para una multitud de conflictos sociales que existen en el país, uno de ellos la situación agraria.

La comunidad internacional, en particular la Unión Europea, ha jugado un rol clave en todo el proceso de paz y se suponía que también tendrá un papel fuerte a través de los diferentes mecanismos de cooperación en la resolución de los conflictos sociales pendientes y la construcción de una sociedad más democrática”.

– **(Declaraciones del Relator especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación, en su Misión a Guatemala en el 2006).**

– **“A casi 10 años de firmada la Paz** el proceso de implementación de los Acuerdos se encuentra estancado, más allá que las acciones impulsadas en su nombre no han pasado del show o de la estafa. El gobierno Berger comenzó por desarticular los remanentes de institucionalidad legítima, eliminando las dos comisiones de seguimiento creadas o derivadas de los Acuerdos de Paz, la CAAP y la del Pacto Fiscal, sustituyéndolas por otras cooptadas, de alcances y funciones limitadas.

Tampoco, en dos años de gobierno la administración Berger nunca ha presentado una Agenda Prioritaria para el cumplimiento los Acuerdos de Paz en Guatemala: Balance y Perspectivas de la Cooperación Internacional”, realizado en Bruselas los días 2 y 3 de mayo en la sede del Parlamento Europeo.

- **La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)** y colectivos sociales reconocen los avances de la paz, pero la mayoría señalan los grandes atrasos que se reflejan a diario, principalmente en los temas socioeconómicos; de igual manera, subrayan que en los

presupuestos generales de la nación no se han destinado los fondos suficientes para el gasto social prioritario”

– **“La identidad de los pueblos indígenas** sigue enfrentando el problema del racismo, el Estado sigue tratando a los Pueblos Indígenas como ciudadanos de segunda categoría...La identidad se sigue utilizando de manera folklórica en diferentes espacios estatales, por ejemplo: la contratación de edecanes mayas para eventos protocolarios y la implementación de programas que profundizan el paternalismo y el asistencialismo”

– **“Guatemala continúa siendo un país sumamente violento.** Según cifras oficiales, entre 1997 y 2006 se han registrado **39,315** muertes violentas. La gran mayoría de las víctimas son jóvenes procedentes de áreas marginales de la capital; seguido por un alto número de asesinatos de mujeres.

No solamente la cifra es alarmante, sino también la saña y brutalidad con que se cometen los crímenes. Gran parte de esta violencia se vincula a la expansión de la criminalidad organizada, particularmente el tráfico de drogas, armas y personas.”

– **“A 10 años de la firma de la paz,** Guatemala se encamina sobre la ruta del “Estado Fallido”, no se han dado los pasos necesarios para transformar las inequidades y desigualdades sociales, los procesos de fortalecimiento institucional se han visto truncados.

La impunidad es la constante, impunidad para la violación a los derechos humanos ocurridas durante el enfrentamiento armado interno, impunidad para los delitos comunes, impunidad para el crimen organizado, impunidad por los delitos de cuello blanco. Guatemala es un Estado capturado, presa de intereses de grupos económicos y de mafias criminales.

Entre la ausencia de procesos de transformación de largo plazo, la desesperanza es la constante en el imaginario social.” (COS)

Cooperación global de todos los donantes.

Durante el período de 1996-2006, en calidad de AOD Total Neto se canalizaron a Guatemala 3,428 millones de dólares provenientes de todos los donantes.

En términos de grupos de donantes, los países que son miembros del CAD/OCDE canalizaron el 66% del total.

La ayuda de los 7 países que conforman el G7 representó el 38% del total.

La Unión Europea, incluyendo 15 Estados Miembros y la Comisión Europea, destinó el 39%.

Las instancias multilaterales (sin incluir el aporte de la Comisión Europea) aportaron el 3.5%.

Del total y el sistema de Naciones Unidas el 3.4%.

En el ámbito de donantes bilaterales,

Estados Unidos es el país que mayor ayuda otorgó con el 14.6% del Total Neto, seguido de Japón con el 13.6% y Cuba que representó el 9.6%. La Comisión Europea es la fuente de mayor ayuda por parte de la Unión Europea con el 8.9%, seguido de España que canalizó el 7.2%. Alemania canalizó el 6.9% y los Países Bajos el 6% del total.

La Unión Europea continúa siendo, como región, el mayor donante en el país. De acuerdo a la OCDE y estimaciones propias para el 2006, el monto asciende a 1,341 millones de dólares (39% del total).

Y la AOD Subvencionada es de un 7%. Significa que la mayoría de ayuda recibida es No Reembolsable. Es la Unión Europea (15 EM + CE), como región la que más ayuda canalizó en esta modalidad con el 42% del total. En términos de ayuda por donante, Estados Unidos es el país que más ayuda otorgó con el 22.74%, seguido de Japón con el 11.6% y Cuba con el 10.4% del total neto subvencionado.

De acuerdo a información de la OCDE, la AOD neto subvencionado de Estados Unidos en Guatemala durante el período 1996-2006 fue de 723 millones de dólares aproximadamente, siendo el donante con mayor ayuda con el 22.7%. Canalizó principalmente por la vía de cooperación técnica, ayuda alimentaria, asistencia y multisectores.

Con ocasión de la firma de la paz en el país, Japón compromete su ayuda a Guatemala incrementando su cooperación financiera y técnica.

De acuerdo a la OCDE, durante el período 1996-2006 el total neto subvencionado fue de 372 millones de dólares aproximadamente, que significó el 11.6% del total de todos los donantes.

El período de mayor apoyo fue 1999-2001, por las consecuencias del huracán Mitch y en términos de ayuda por el cumplimiento de la agenda de la paz. A partir del año 2002 la cooperación se ha

mantenido constante y se estima que será la tendencia para los próximos años.

La cooperación cubana en el período de 1999-2006 fue de 332.24 millones de dólares, que equivale al 10.4% de toda la ayuda subvencionada en el período.

Con relación a la AOD Subvencionada por todos los donantes (a partir de 1999 es cuando se inicia el registro de su cooperación) su colaboración equivale al 13.2% del total, siendo el segundo mejor donante para el país.

La AOD en Cooperación Técnica hace parte de la ayuda subvencionada. Esta modalidad incluye una diversidad de medios vinculados con el desarrollo.

De acuerdo a la OCDE existe la cooperación técnica libre, por medio de la cual un país donante proporciona financiamiento por medio de recursos humanos calificados que llegan a los países en vías de desarrollo con el propósito de promover capital humano especializado en temas de interés. Sobresalen en este campo las asesorías, el expertaje en temas de desarrollo (educación, salud, deportes, cultura, medio ambiente, etcétera), personal “expatriado”, entre otros. La mayoría de donantes utiliza este medio para financiar la contratación de recursos humanos locales en los propios países. El 46% de la ayuda subvencionada neta se utiliza en cooperación técnica.

Durante el período de 1996-2006 se canalizó por esta vía 1,467.69 millones de dólares.

Los países que sobresalen son Estados Unidos con el 32%, seguido de Cuba con el 23% y Alemania con el 9% del total. La Unión Europea alcanza el 28% del total. Las instancias multilaterales, específicamente el Sistema de Naciones Unidas aporta el 4% de cooperación técnica.

Análisis sectorial de la ayuda oficial al desarrollo

Con el propósito de ampliar la información de la AOD y los temas priorizados por la cooperación internacional,

La OCDE realiza una división de 8 diferentes sectores de análisis y 10 sub-sectores. Se analizan datos estadísticos de la OCDE y de instancias oficiales de los países donantes.

Sobresale en gran medida lo relacionado a la **infraestructura social y servicios (Salud, población, educación y distribución de agua)**, así

como lo **multisectorial** y los programas de asistencia y ayuda **alimentaria**. El monto de AOD establecido en este análisis es de aproximadamente 3,060 millones de dólares, que representa el 96% del total neto subvencionado.

Sector de infraestructura social y servicios

La AOD invertida en infraestructura social y servicios durante el período 1996-2006 fue de 1,818.00 millones de dólares, que representa el 59% del total destinado a todos los sectores.

En la tipificación que la OCDE hace sectorialmente, incluye dentro de este sector lo relacionado a la salud, población, educación y distribución de agua. Son Estados Unidos y Cuba los máximos donantes en este rubro, con el 25 y 18% respectivamente, que conjuntamente representan el 43 % del total invertido en este sector.

La Unión Europea (sin la cooperación de la CE) canalizó recursos equivalentes al 36%.

En términos reales, los rubros que mayor priorización tienen en este sector es la **formación-capacitación de capital humano, la mejora de condiciones de la salud para la población, infraestructuras y servicios sociales, así como el abastecimiento de agua.**

Se amplía la información de cada uno de los rubros que compone el sector de infraestructura y servicios sociales y se hace el siguiente análisis:

– **Educación:** durante el período de 1996 a 2006, este componente recibió una AOD aproximadamente de 398 millones de dólares.

Los rubros priorizados han sido dirigidos a la construcción de infraestructuras educativas, la formación de capital humano en áreas estratégicas para promover el desarrollo humano, el fomento de la educación bilingüe, la alfabetización, la asistencia técnica, la formación de recursos humanos, la edición de materiales didácticos y en los últimos años la promoción de la reforma educativa a todo nivel.

En el caso de Cuba, que es el más importante donante en este sub-sector, ha destinado un programa amplio de becas (un promedio de 650 becas anuales) para estudiar medicina, deportes y cultura.

A inicios de 2007 había en Cuba 1,048 personas becadas. Guatemala continúa representado los índices más grandes de analfabetismo de todo el Istmo centroamericano, alcanzando una tasa en la década de los 80 de hasta un 65% de población que no sabía leer ni escribir. De acuerdo a datos oficiales, en la actualidad la tasa de

analfabetismo se ha reducido considerablemente con menos del 35% de personas analfabetas (de acuerdo a datos extraoficiales la población analfabeta representaría a finales del 2006 un aproximado al 55-60% de personas en edad de escolaridad).

Cabe destacar en este campo, además de la ayuda de Cuba, el aporte de Alemania, Austria y España que son los donantes con mayor apoyo.

– **El tema de la salud** y población en el país sigue siendo uno de los aspectos de mayor prioridad en la demanda de la inversión social por parte de la población.

Existe un considerable déficit en el servicio de salud. La AOD invertida en este sector se ha orientado fundamentalmente a atender aspectos de salud básica, salud preventiva, formación capacitación de agentes locales, nutrición, planificación familiar, asistencia técnica, medicina tradicional, entre otros.

Cuba es el país con más ayuda en este sub-sector con un equivalente al 38% del total canalizado (la ayuda de Cuba está contabilizada a partir de 1999).

Cabe destacar en los últimos años la importante labor que la brigada de médicos cubanos (promedio de 450 médicos por año) ha realizado en las áreas rurales y marginales del país.

De acuerdo a datos del Ministerio de Salud de Guatemala, el índice de mortalidad ha disminuido en más del 30% en los lugares donde existen médicos cubanos.

La AOD canalizada en este rubro en el período 1996-2006 asciende a la cantidad de 540 millones de dólares.

Después de Cuba, Estados Unidos es el segundo mejor donante canalizando un equivalente al 36.5% del total, Japón tiene el 10.5% y España el 4.4%. La AOD de la Unión Europea representa el 15% del total. En el gráfico 29 se observa el comportamiento de la ayuda por donante en millones de dólares.

– **La inversión en la distribución de agua y saneamiento** ha sido de 133.70 millones de dólares aproximadamente durante el período de 1996-2006. Ha sido Japón el donante que mayor inversión han realizado en el sector con un 63.5% del total. Le sigue España con el 11.6%. Entre los rubros priorizados han sido la instalación de

sistemas de agua potable en áreas rurales, el tratamiento de aguas residuales, capacitación técnica, asesoría y asistencia técnica, educación sanitaria, entre otros rubros. Entre las prioridades establecidas está la de promover un ordenamiento del uso, aprovechamiento, conservación y administración de los recursos hídricos. El gráfico 30 registra el aporte por donante realizado en este sector. Análisis sectorial de la ayuda oficial al desarrollo.

En infraestructura económica y servicios

Con relación a la AOD canalizada para infraestructuras económicas y sociales, el monto de ayuda durante el período 1996-2006 ascendió a 129.2 millones de dólares. Los países donantes con mayor aporte fueron Japón con el 62% del total aproximadamente, seguido de Alemania con el 13% y Bélgica con el 6.6%. La cooperación de los países donantes en este sector ha fundamentado sus intervenciones en la necesidad de generar condiciones para promover infraestructura que promueva el crecimiento económico, haciendo énfasis en la necesidad de mejorar la red vial y las comunicaciones. En este apartado se incluyen las inversiones en la promoción de energía. El gráfico 31 muestra la ayuda por donante.

En el sector de infraestructura económica y servicios están los subsectores de Transporte-comunicaciones y energía, que a continuación se detallan:

– **Transporte de carreteras. Este tema ha sido apoyado por limitados donantes**

– **En el sector de energía**, los principales temas de atención durante este período estuvieron basados en aspectos de promoción de nuevas formas de generación de energía, explotación de recursos naturales como las hidroeléctricas, modernización del sistema de energía, capacitación y asesoría técnicas y comunicaciones: En este tema, la AOD invertida entre 1996 y 2006 fue de 86.3 millones de dólares. Japón aportó el 83% del total, seguido de Alemania con el

13%. De acuerdo a los donantes la ayuda se destaca a la inversión en aspectos de comunicación vial, ampliando y mejorando las principales carreteras del país, la promoción de carreteras y caminos rurales y el mejoramiento a la infraestructura de comunicación, fundamentalmente dirigido hacia las áreas rurales. La modernización de las instancias encargadas de estos Ministerios también fue priorizado en la ayuda otorgada. Las instancias

financieras internacionales (BID y BCIE) han otorgado numerosos préstamos para la construcción. Tema de gran importancia ha sido la inversión en la hidroeléctrica Zunil, en donde la ayuda externa ha sido fundamental para su desarrollo.

El monto invertido en este sector durante el período de análisis fue de 9.10 millones de dólares. De este total Japón canalizó el 75%, Reino Unido el 12% y Bélgica el 4.5% del total.

Sector productivo

El sector productivo contempla todas aquellas acciones encaminadas a promocionar y mejorar la capacidad técnica, tecnológica y de infraestructuras en los procesos productivos.

Entre las prioridades está la inversión en temas de agricultura, comercio, turismo, la industrialización, la construcción de infraestructuras y la explotación minera. La innovación de productos, la diversificación y el manejo de créditos fueron factores de interés en este período. Los sectores más beneficiados han sido la pequeña y mediana empresa y en otro ámbito los grupos rurales organizados en cooperativas, asociaciones y gremios de productores y productoras. Aspecto de importancia en este sector, fue la promoción de productos no tradicionales que pudieran tener acceso directo a mercados internacionales. Durante el período de 1996-2006 se canalizaron 219 millones de dólares. El donante con más ayuda es Japón que representa el 24%, seguido de los Países Bajos con el 13%, España canalizó el 11% del total.

En este sector se han incluido ayudas dirigidas a buscar resolver el problema agrario en el país. Las inversiones para generar los instrumentos necesarios requeridos para realizar el catastro, la modernización de las instancias responsables de dar respuesta al acuerdo socioeconómico y desarrollo rural, entre otras iniciativas. La capacitación y formación técnica, la asesoría específica en aspectos de tecnologías modernas, la modernización productiva, intercambios, procesos de fomento comercial en el ámbito regional, entre otros aspectos. A continuación la descripción de cada sub-sector de este componente.

– **El tema agrícola, forestal y la pesca** en conjunto percibieron 163.4 millones de dólares durante el período de análisis. Fue Japón el que más ayuda canalizó en este rubro con el 28%, seguido de los Países Bajos con el 23% del total.

Estados Unidos y España aportaron el 16% y 12%, respectivamente. Entre los rubros atendidos en este sector aparece la conservación de la biosfera Maya y otras reservas naturales, la conservación de bosques y suelos, la promoción de la agricultura orgánica, la inversión en proyectos agrícolas específicos, la mejora de infraestructuras en la explotación pesquera, aspectos de catastro, investigación y temas relacionados a la mitigación de los desastres naturales.

La capacitación y formación técnica en recursos humanos locales fue otro de los aspectos de importancia en términos generales. La modernización de la institucionalidad de los ministerios encargados de estos sectores también fue priorizado por algunos donantes.

– **El rubro de la industria, minería y construcción** percibió durante el período 1996-

2006 USD 47.50 millones de dólares netos, siendo Reino Unido el donante con mayor ayuda con el 46%, seguido de Alemania y España con el 14% respectivamente.

Entre las principales actividades desarrolladas en el tema se encuentran investigaciones sobre los recursos minerales e industriales, capacitaciones técnicas, asesorías y apoyos técnicos, acciones de fomento industrial, proyectos piloto de explotación de recursos minerales, intercambios tecnológicos, ferias, entre otras. En los últimos años ha existido una fuerte crítica hacia algunos donantes por la inversión que hacen en el campo de la explotación minera a cielo abierto, situación que genera, de acuerdo a organizaciones sociales, fuertes riesgos para el medio ambiente, contaminación en las fuentes pluviales, migración económica y la privatización de los recursos naturales en el país.

– **El comercio y el turismo** es uno de los rubros con menor participación de países donantes en términos de su AOD. Durante el período de estudio, de acuerdo a la OCDE, el monto de ayuda ascendió a 7.50 millones de dólares, siendo Japón el mayor donante con el 59%, seguido de España con el 29% del total. Los países de la Unión Europea han canalizado fondos por un equivalente al 41% de la AOD. Entre las actividades que sobresalen en este sector están la ayuda a la promoción de proyectos de fomento al ecoturismo, intercambios comerciales, promoción de la cultura para fines turísticos, ferias, capacitación técnica y asesoría entre otras actividades. Guatemala es un país altamente turístico y uno de los rubros que más ingresos financieros genera es el turismo. El gráfico 37 muestra la AOD por donante en millones de dólares.

Sector multisectorial

De acuerdo a la OCDE, el sector multisectorial contempla acciones diversas que generalmente no son ubicadas en los demás sectores de análisis. Sobresalen en esta rama iniciativas relacionadas con aspectos de equidad de género, medio ambiente, desarrollo urbano y rural y temas de índole social, política y cultural. En algunos casos son inversiones que no tienen un registro determinado por parte de los donantes y que pueden corresponder a cualquiera de los sectores anteriores. En este tema se contemplan recursos que ascienden a 338 millones de dólares en el período de atención. El país que mayor AOD otorgó en este sector es Estados Unidos con el 48%, seguido de los Países Bajos con el 18%, España el 9% y Suecia con el 6% sobre el total canalizado al sector.

Entre las acciones impulsadas en la materia están proyectos dirigidos al fortalecimiento de la sociedad civil, iniciativas dirigidas a promover la conservación del medio ambiente y la promoción y defensa de los derechos humanos.

En el ámbito de la promoción de políticas de género se impulsan acciones de información, sensibilización y capacitación hacia la población e instituciones de Estado. Se apoyan iniciativas orientadas a promover la participación ciudadana en procesos electorales (priorizando la atención a mujeres), la atención a niñez y juventud, acciones relacionadas a la justicia, apoyos a la promoción de la empresa privada, entre otros aspectos.

Programa de asistencia

La AOD identificada como programas de asistencia, intervino durante el período de análisis con 281 millones de dólares. El país con mayor ayuda ha sido Estados Unidos con el 86% de la ayuda, seguido de Japón con el 8% del total.

En este sector se ubica la Ayuda Alimentaria, transformándose en el rubro que mayores recursos percibe en el período con 252 millones de dólares, el 90% del total de ayuda de asistencia. En términos generales, la ayuda alimentaria se traduce en alimentos, herramientas, capacitaciones, créditos, entre otros, que son entregados al gobierno y/o la población beneficiaria que han sufrido hambruna, a damnificados por las catástrofes naturales o bien a población que se encuentra en estado de emergencia. A raíz del huracán Mitch y la tormenta Stan, la ayuda alimentaria fue una prioridad para solventar problemas de escasez de alimentos en la población

damnificada y vulnerable, principalmente del área rural. En los gráficos 39 y 40 se registra la ayuda total al programa de asistencia

con los respectivos donantes bilaterales y el apoyo al rubro de ayuda alimentaria con los importes en millones de dólares.

Canje de deuda externa

El tema de la deuda externa, en este apartado, contempla las acciones de canje, refinanciación o anulación de la misma, que un país tiene con los donantes bilaterales. De acuerdo a la OCDE, el monto de AOD que fue canjeada o traducida a acciones relacionadas con la deuda externa fue de 12.10 millones de dólares realizada en 1998, que en términos comparativos representaría el 0.3% del total acumulado de deuda externa de Guatemala.

Francia es el único país que tiene registros en este ámbito. Las principales acciones han estado relacionadas con el canje de la deuda en acciones de protección de medio ambiente, en inversión en programas dirigidos a emergencias por catástrofes naturales y en procesos de lucha contra la pobreza, entre otras vías.

Es importante recordar que durante el período de análisis se transfirieron en servicios de deuda (amortización e intereses) de Guatemala a las instancias multilaterales y bilaterales 3,696 millones de dólares y la deuda externa acumulada a la fecha es de 3,958.26 millones de dólares.

Asistencia de emergencia

Como sector “Asistencia de Emergencia”, de acuerdo a la OCDE, contempla acciones dirigidas a dar atención a países que han sufrido catástrofes naturales o bien países con guerras internas.

Durante los 36 años de conflicto armado originó desplazamiento de los lugares de origen a más de un millón de personas. Por la misma situación de conflicto, la pobreza extrema aumentó en niveles altamente alarmantes, así como el sufrimiento sistemático de represión política y violación a los derechos humanos. De igual forma, el país ha vivido diversas emergencias por aspectos “naturales”, como fueron las inundaciones vividas tras el huracán Mitch y la tormenta Stan, así como los efectos del fenómeno del “Niño” y la “Niña”. Las acciones contempladas en este sector van desde ayudas para luchar contra el hambre, la promoción de los derechos humanos, la atención a refugiados que retornaron de México y otros países, la atención a población desarraigada (poblaciones en resistencia en el interior de Guatemala durante el conflicto) que tras la firma de la paz retornaron a sus lugares de origen. El monto de ayuda durante el período 1996-2006 en este sector fue de 136 millones de dólares.

Los países que brindaron mayor apoyo fueron Estados Unidos con el 29%, Noruega con el 16%, Suecia con el 11%, España con el 10.5% y Cuba con el 7.7% con relación al total del sector.

Ayudas no especificadas

Existen acciones que no han sido identificadas en los anteriores sectores, las cuales aparecen en este apartado como ayudas no especificadas. De acuerdo a la OCDE, en este apartado se coloca toda la ayuda que no tiene relación con los sectores y sub-sectores anteriores.

La AOD registrada en esta vía es de 114.40 millones de dólares. Alemania es el país que más ayuda tiene como no especificada con el 41%, seguido de Japón con el 14% y los Países Bajos con el 10% del total del sector.

Las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales de Desarrollo –ONGD–

El reconocimiento que las ONGD tienen con relación a su trabajo en el ámbito de la cooperación al desarrollo está determinado por las formas y características de sus intervenciones. Los resultados obtenidos son de más calidad social y política en comparación a la ayuda canalizada por las vías gubernamentales.

Al respecto, Kees Biekart (1994) plantea que “las organizaciones de cooperación no gubernamentales son más modestas en cuanto a su rendimiento”. “... Las ventajas relativas de las organizaciones no gubernamentales que se reivindican, pueden resumirse en seis áreas generales:

mejor alcance, innovación, bajo coste, rapidez y flexibilidad, inclusividad y mayor propiedad”.

Desde la perspectiva de Víctor Bretón, las ONGD asumieron una ampliación de su acción, abarcando otros límites más allá de lo económico, lo social y lo político. Su accionar está muy relacionado al desarrollo y a la democracia y proporcionan una orientación más incluyente, desde una visión de actores, que abarca lo rural, el género, la etnicidad regional (pueblos indígenas), entre muchas otras características.

Los diferentes tipos de ONGD están determinados por el servicio que éstas realizan, el tipo de financiamiento que manejan y el trasfondo político de sus acciones. En este ámbito, se tienen organizaciones que se desempeñan como contratistas de servicios públicos, con similitud al funcionamiento de una empresa, con la característica de que no son lucrativas.

Están las fundaciones privadas, que tienen una particularidad en sus acciones, fundamentalmente porque dependen del financiamiento de empresas que las patrocinan.

Y están las organizaciones que dirigen sus acciones a la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, económicos y sociales, en la promoción del desarrollo humano y sostenible, entre una diversidad de temas más y que dependen de diversas fuentes de financiamiento que les permite tener determinada autonomía de acción.

Las ONGD tienen diferentes fuentes de financiamiento. La Ayuda Oficial que proviene de los presupuestos nacionales de los países donantes, es uno de los canales más importantes para la mayoría de organizaciones internacionales. El promedio general sobre el PIB de los países miembros de la OCDE es de 0.23%, del cual existen partidas directas que se canalizan por la vía de ONG de desarrollo.

Otra fuente oficial de financiamiento es la multilateral (Unión Europea, Instituciones Financieras Internacionales, Naciones Unidas).

En España, además de la ayuda oficial directa del Estado, existen partidas presupuestarias dirigidas a las ONGD provenientes directamente desde las Autonomías, Ayuntamientos y otras entidades gubernamentales.

Las donaciones también se han transformado en un medio importante de financiamiento hacia las ONGD.

Los fondos que provienen de donaciones, fundamentalmente están determinados por las contribuciones de la membresía de las ONG y aportes voluntarios de la ciudadanía.

De igual forma las denominadas “ayudas privadas”, que es un financiamiento que proviene de donaciones específicas, básicamente de empresas.

Las fundaciones obtienen la mayoría de sus ingresos a través de esta fuente. En la actualidad la venta de servicios privados que promueven las ONGD (consultorías, asesorías, investigaciones, entre otras) es otra vía importante por lo cual se obtienen ingresos, que luego son destinados a proyectos de desarrollo.

Diversos autores coinciden en señalar que el apadrinamiento de niños/as se ha

transformado en una fuente exitosa y creciente para diversas ONGD en la recaudación de fondos. Se calculan en cientos de miles los apadrinamientos en países como España, Reino Unido, los Países Bajos, Estados Unidos, entre otros. En la actualidad este sistema de apadrinamiento se ha transformado en uno de los medios más eficaces y menos condicionados para obtener financiamiento para el desarrollo. Existen datos que señalan que solo en España los montos recaudados por esta vía supera los 100 millones de euros anuales.

Cabe señalar que existe una fuerte crítica hacia algunas organizaciones por no respetar los códigos de ética que exigen las mismas ONGD en la práctica de la recaudación, en el uso de medios publicitarios y de propaganda.

En la actualidad, uno de los grandes desafíos que existen en el ámbito de las ONGD es la búsqueda de recursos financieros suficientes para impulsar sus agendas de trabajo.

La reducción o cambio de prioridades que la ayuda oficial va sufriendo de acuerdo a las coyunturas o intereses de los países donantes, ha generado que las ONGD busquen nuevas formas de sostenibilidad. La prestación de servicios es una de las opciones más comunes, el acoplamiento de los objetivos y prioridades acorde a los cambios que se van generando en las políticas de los donantes, o bien, como es casual, depender directamente de recursos públicos en los países y del financiamiento de instancias oficiales de cooperación internacional.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En Guatemala existe la presencia directa e indirecta de una diversidad de ONGD internacionales, que sobre todo durante los últimos años han tenido cooperación en la ejecución de programas, proyectos y acciones puntuales relacionadas al desarrollo.

Basándonos en la tipología de las ONGD internacionales antes señaladas, se da una amplia gama de tendencias, intereses e interlocuciones en las formas de trabajar de estas organizaciones.

Existen las ONG asistencialistas, las humanitarias, las “históricas”, las denominadas “empresas” de desarrollo y las transnacionales.

En las formas de intervenir se diferencia entre ONGD que funcionan como facilitadoras o canalizadoras de recursos hacia ONGD

nacionales y ONGD que ejecutan directamente sus proyectos sin ninguna contraparte nacional. Además destacan las ONGD que dentro de su filosofía o práctica de trabajo se fundamentan en una mayor ética del desarrollo y en hacer visible su compromiso con las transformaciones sociales y políticas en el país.

Durante los últimos años ha existido una tendencia entre algunas ONGD internacionales y algunas ONGD nacionales de ir transformando sus relaciones inter-institucionales más allá de simples contrapartes administrativas o técnicas.

Se ha impulsado una agenda de discusión política, orientada a ir retomando y fortaleciendo una “alianza política” que permita generar mayor capacidad y posibilidad de presencia y negociación ante las diferentes entidades oficiales (guatemalteca y de la comunidad internacional en general).

El trabajo de incidencia está determinado sobre la base de una agenda relacionada a la cooperación internacional (políticas, estrategias, objetivos, institucionalidad, monitoreo) y fundamentada esta vinculación en la búsqueda de ir democratizando las formas de hacer cooperación internacional.

Las ONGD internacionales en el país se han organizado en diversos foros de coordinación, siendo el más activo el FORO de ONG Internacionales (FONGI), que aglutina más de 30 ONGD de diversos países y que mantiene una agenda activa y permanente de trabajo.

Por medio del FONGI se determinan posiciones, actividades y se participa de forma coordinada en cada una de las acciones que se impulsan.

Durante el período 1996-2006 se estima que la cooperación manejada por las ONGD Internacionales en Guatemala estuvo entre USD 600 a USD 700 millones de dólares aproximadamente, representando un promedio del 18% a 22% del total de la cooperación no reembolsable que llegó al país.

La Comisión Europea destinó en este período un aproximado de 70 millones de dólares por la vía de ONGD. Se prevé que en los años posteriores los recursos canalizados por las ONGD internacionales al país irán disminuyendo considerablemente.

Existe una tendencia por parte de los donantes de dirigir más fondos a las instancias multilaterales tales como la ONU, los bancos

financieros internacionales (BID, BM, BCIE) y en el caso de la Unión Europea, por medio de la Comisión Europea. El país que puede tener una variación mayor de presencia de ONGD con relación a lo estimado es Estados Unidos, partiendo de la existencia de fundaciones que dirigen financiamientos considerables al país y de los cuales no se tiene mayor información.

Es importante señalar, que son pocas las organizaciones que tienen ingresos propios y cabe destacar el papel que desempeñan fundaciones que generan inversiones anuales superiores a los 25 millones de dólares por año. La mayor parte de recursos que se canalizan vía ONGD provienen de la ayuda oficial, la cuál ya está contabilizada en la ayuda neta subvencionada que cada país donante registra en sus estadísticas de ayuda.

Análisis comparativo entre la ayuda neta subvencionada,

la deuda externa pública y el gasto social

La deuda externa pública acumulada a 1995 era de 2,107.10 millones de dólares. A

finales del 2006, según el Banco de Guatemala, el monto acumulado era de 3,958 millones de dólares aproximadamente.

Durante el período de análisis los montos desembolsados por las instancias financieras multilaterales y bilaterales ha sido de permanente crecimiento.

Entre las principales causas de acuerdo a las instancias oficiales fue por la necesidad de recursos financieros para dar cumplimiento a la Agenda de la Paz y posteriormente, ante las emergencias que vivió el país con el Mitch y el Stan. Otra causa fue la necesidad de ajustes financieros requeridos para dar cumplimiento a los planes y requerimientos de gobierno.

Si se realiza un balance entre los ingresos en AOD subvencionada neto con los pagos de servicio de deuda, tenemos que en el período se percibieron en AOD subvencionada 3,182.40 millones de dólares. En el mismo período se pagó en servicio de deuda (amortizaciones e intereses) 3,696.70 millones, es decir, 514 millones de dólares más que la ayuda.

Para poder tener un mayor análisis sobre lo que ha significado la ayuda subvencionada y los préstamos totales durante el período 1996-2006, se realizó un ejercicio de comparar la AOD, la deuda externa y su relación con el PIB y el gasto social definido en la agenda de la paz. El porcentaje que ha significado la AOD

subvencionada con relación al PIB equivale al 1.29% como promedio anual durante el período 1996-2006 y el promedio sobre el PIB de los préstamos equivale al 1.53% anual. De igual forma, la relación entre AOD, préstamos e inversión social es irregular. El promedio anual durante todo el período, sumando la AOD y los Préstamos, es de 68% sobre el monto anual invertido en aspectos sociales.

A MANERA DE INTRODUCCION.

Estoy de acuerdo con los pensamientos e ideas que el autor del estudio Henry Morales Lopez, guatemalteco, Dr. en Economía por la UNED, y miembro del consejo de Coordinación del Movimiento Tzuk Kim pop. titula su obra: “por qué tanta Frustración, la Cooperación Internacional en la Década de de la Agenda de la Paz”.

Los propósitos centrales en la realización de este estudio se sustentan en develar la pertinencia, factibilidad, calidad e impacto de la cooperación internacional en el marco del proceso de la implementación de la agenda de la paz en Guatemala.

De igual forma, profundizar sobre cuáles fueron los factores de condicionalidad, coherencia y coordinación de la ayuda externa entre todos los donantes bilaterales y multilaterales.

El estudio se planteó sobre la base de interrogantes que generaran un análisis objetivo y crítico en todos aquellos elementos centrales que hacen vinculante la cooperación y la agenda de la paz.

Una de las primeras preguntas en cuestión fue determinar ¿ en qué contexto económico y político se ha ejecutado la cooperación externa en Guatemala.

Esta pregunta nos llevó a analizar cómo se diseñan las políticas de cooperación al desarrollo hacia países con niveles de pobreza y exclusión extrema y con modelos socioeconómicos dependientes, concentradores y excluyentes.

Se plantearon preguntas dirigidas a establecer si las políticas de condicionalidad “positivas” se han aplicado y si existe la suficiente coherencia y vinculación entre países donantes e instancias multilaterales en sus objetivos y políticas.

Teniendo como propósito identificar si la ayuda ha contribuido a la transformación económica y social en el país, se generaron preguntas dirigidas a corroborar si la cooperación ha promovido cambios objetivos en la dinámica económica, política, social, cultural y ambiental alrededor de la agenda de la paz.

En el ámbito de la gobernabilidad y la democracia, se plantea como interrogante si la ayuda ha contribuido a la transición democrática del país.

En el contexto del diálogo político se generan interrogantes sobre el nivel de participación de los distintos actores sociales en la definición y ejecución de las políticas y estrategias de cooperación.

Fue imprescindible la identificación y vinculación de la ayuda con el rol político, económico e institucional de parte del Estado, el gobierno y los sectores de poder político y económico en el país dentro de todo el proceso de análisis.

Y se concluye con la interrogante de identificar **cuál es el papel de las ONG europeas y guatemaltecas** en el acompañamiento al proceso de ejecución de la Agenda de la Paz.

El análisis de la cooperación no puede darse sin detenernos a profundizar el marco programático que se generó alrededor de la Agenda de la Paz, las diversas iniciativas que se han generado alrededor de las estrategias de reducción de pobreza, los objetivos del milenio, los tratados y acuerdos comerciales y las coyunturas generadas por las vulnerabilidades ambientales existentes.

La Agenda de la Paz

No se puede contextualizar la agenda de la paz, sin antes recordar que el costo de la firma de la paz significó durante los 36 años de conflicto armado, más de 150,000 muertos civiles; más de 440 comunidades destruidas y masacradas; más de un millón de personas de sus lugares de origen; y más de un millón de personas que aún siguen desplazadas.

Con una población, en la década de los años ochenta, con los índices de pobreza más agudos de América, con más del 85% de la población en pobreza y pobreza extrema y con todos los agravantes de una política de Estado excluyente y discriminadora.

Con una concentración de la riqueza en donde un 2% de la población poseía más del 80% de la tierra y la riqueza del país.

Es en este marco cuando se busca que el conflicto armado concluya por medio de una negociación política entre la URNG, el gobierno y el ejército de Guatemala.

En 1996 se firma la paz firme y duradera y se acuerda una agenda de la paz para dar respuesta a las causas que originaron el conflicto armado y así posibilitar: la lucha contra la pobreza, la libertad política, la justicia social, una mejor distribución de la riqueza, la lucha contra las exclusiones y discriminaciones de todo tipo, el respeto a los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia en el país.

Como resultado de este proceso de negociación se firmaron 11 acuerdos, los cuales debían comenzar a cumplirse inmediatamente se firmara el cese al fuego entre las partes y tendría un período de ejecución de 4 años (1997-2000) con prórroga en los temas que fueran incumplidos en el período establecido.

ACUERDOS DE PAZ FIRMADOS EL 29 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 1. El Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, suscrito en la Ciudad de México el 29 de marzo de 1994.**
- 2. El Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones Desarraigadas por el enfrentamiento armado, suscrito en Oslo el 17 de junio de 1994.**
- 3. El Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca, suscrito en Oslo el 23 de junio de 1994.**
- 4. El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en la Ciudad de México el 31 de marzo de 1995.**
- 5. El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria suscrito en la Ciudad de México el 6 de mayo de 1996.**

6. El Acuerdo sobre Fortalecimiento del poder civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática suscrito en la Ciudad de México, el 19 de septiembre de 1996.

7. El Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego suscrito en Oslo el 4 de diciembre de 1996.

8. El Acuerdo sobre reformas Constitucionales y Régimen Electoral, suscrito en Estocolmo el 7 de diciembre de 1996.

9. El Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la URNG a la legalidad, suscrito en Madrid el 12 de diciembre de 1996.

10. El Acuerdo sobre Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz, suscrito en la Ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996.

11. Con excepción del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, que está en vigencia desde suscripción, todos los acuerdos integrados al Acuerdo de Paz Firme y Duradera cobran formal y total vigencia en el momento de la firma del presente Acuerdo.